

FECHA: lunes, 01 de julio de 2019 RFC: SAMA771031FQ6

DATOS DEL COMISIONADO
 SAN ROMÁN MEJIA ARTURO
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
 Adscripción: SUBDELEGACION REC. NATURALES de empleado: 5884 Nivel y Puesto: P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:
 Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:
 MUNICIPIO DE: SAN SALVADOR EL SECO EN EL ESTADO DE PUEBLA
 Durante los días: 01 DE JULIO 2018
 Con el objeto de:
 REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE AL ESPECTACULO INTINERANTE DENOMINADO "BIG CIRCUS" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL SECO, ESTADO DE PUEBLA.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobacion de los mismos, detallo a continuacion cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PPFA/27.3/2C.27.3/1198/19	26/06/19.- REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE AL ESPECTACULO INTINERANTE DENOMINADO "BIG CIRCUS" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL SECO, ESTADO DE PUEBLA	01-jul	01-jul	0.5	750.00	350.00
TOTAL					\$	350.00

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	70.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES / \$ **420.00**

IMPORTE EN LETRA: CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA
ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA
 INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

M.V.Z. FLORIBERTO MILÁN CANTERO
 SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

AUTORIZA
LIC. MARIA ELIZABETH PÉREZ CASTILLO
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, la Procuradora por nombramiento de fecha 16 de mayo de 2019, y a partir de esta fecha, la ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

ROC: 109876 / 11380
 VC: 109930
 DC: 145311 / 7216

24-100217
 112051
 -40182-



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.3/2C.27.3/ 1198 /19

Puebla, Pue., a 01 JUL 2019

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA Y BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se les comisiona el día **01 de julio de 2019**, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del **CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL**, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

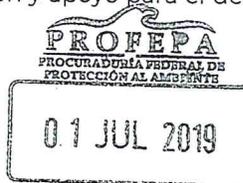
- o **Realizar visita de inspección en materia de Vida Silvestre, a las instalaciones del espectáculo público denominado "The Big Circus International", instalado en el kilómetro 37 de la carretera federal numero 140 Puebla - Xalapa, Coñonia Guadalupe en el Municipio de San Salvador el Seco, Puebla**

Para lo cual deberán de disponer del **vehículo oficial marca Ford, color blanco, tipo Ranger Pick Up, modelo 2017 con placas de circulación CR-10820 del Estado de Campeche, número de serie 8AFWR5AA4H6428790**, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE



MARÍA ELIZABETH PÉREZ CASTILLO DELEGACIÓN PUEBLA
SUBDELEGADA JURÍDICA Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFFPA/1/4C.26.1/594/19 de fecha 16 de mayo de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente Blanca Alicia Mendoza Vera, la designó a partir de esa fecha, como encargada de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.C.P. Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
L' MEPC/MVZ/FMC/I'BHM



2019
EMILIANO ZAPATA